



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

SIGEP II

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO VAQUIRO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) TAPIA		NOMBRES ALCIBIADES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 14230646			GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐			NÚMERO		D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 04 MES 07 AÑO 1959 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ, D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 4E ? 40 - 61 CASA MACARENA PARTE BAJA PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA MUNICIPIO IBAGUÉ TELÉFONO 2759500 EMAIL alcibiades159@hotmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1980

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL	11	2000	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION FINANCIERA	12	1998	
PREGRADO	10	X		ECONOMIA	12	1987	14029

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESCUELA ADMINISTRACION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	100	X		PROYECTOS DE DESARROLLO	05	2022

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3125831051		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	21	Mes	07	Año	2025	Día	18	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1856 14 CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA PLANEACION Y TIC						DIRECCIÓN CARRERA 3 null null CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3158202232		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	11	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL		DEPENDENCIA SECRETARIA DE LA MUJER						DIRECCIÓN CARRERA 3 null null 10 con 11					

39

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6082709600		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	16	Mes	02	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ASERSOR		DEPENDENCIA AREA INDUSTRIA				DIRECCIÓN CARRERA 4 0 0 Estadio Avenida ferrocarril							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SUPERMERCADO MINI COMERCIO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3125831051		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	02	Mes	01	Año	2014	Día	30	Mes	01	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE DE TIENDA		DEPENDENCIA GERENCIA ADMIN Y COMERCIAL				DIRECCIÓN CARRERA 2 6 6 BARRIO GAVIOTA							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD COMERCIALIZADORA SOCIAL ORTEGA - COMERCO LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO ORTEGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3125836105		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	30	Mes	11	Año	2009	Día	30	Mes	09	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE		DEPENDENCIA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				DIRECCIÓN CARRERA 8N * 6 - 09 CENTRO							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD FORRO MOTOS LILU				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3125831051		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	04	Año	2007	Día	21	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE DE TIENDA		DEPENDENCIA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				DIRECCIÓN CALLE 23 5 86 BARRIO EL CARMEN							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD LABORUM - SENA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2709600		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	24	Mes	10	Año	2005	Día	30	Mes	01	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA INDUSTRIA Y COMERCIO				DIRECCIÓN AVENIDA FERROCARRIL-IBAGUE							

40

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA ORTEGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO ORTEGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 82258106			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	06	Año	2002	Día	31	Mes	12	Año	2003
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE DESPACHO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Alcaldía de Ortega Calle 6 No. 5-30 Barrio Centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6082611111			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	08	Año	1993	Día	17	Mes	07	Año	2001
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SECRETARIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 3 0 0 CALLE 10 Y 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO SANTA FE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2558862			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	02	Año	1989	Día	20	Mes	05	Año	1989
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 63N * 30 - 05						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	11	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Ibagué, Diciembre 2025.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

Ibagué, diciembre 2025

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SIGEP II

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **14.230.646**

VAQUIRO TAPIA

APELLIDOS

ALCIBIADES

NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

04-JUL-1959

**ORTEGA
(TOLIMA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

O+

ESTATURA

G.S. RH

M

SEXO

22-DIC-1977 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2900100-00894892-M-0014230646-20170407

0054832558G 3

9999405053

BUENIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

43
001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141123491764



(415)7707212489984(8020) 000014112349176 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 4 2 3 0 6 4 6

5

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 4 2 3 0 6 4 6

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Tolima

7 3

30. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

31. Primer apellido

VAQUIRO

32. Segundo apellido

TAPIA

33. Primer nombre

ALCIBIADES

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Siglas

UBICACIÓN

País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CR 4 E 40 61 BRR MACARENA PARTE BAJA

42. Correo electrónico

alcibiades159@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 5 8 3 1 0 5 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

7 4 9 0

1 9 9 0 0 9 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

Usuarios aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

5

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

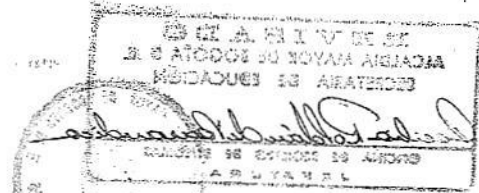
Firma autorizada:

984. Nombre CACAIS REINOSO ALVARO ANDRES

985. Cargo Analista IV



República de Colombia
Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.



El Colegio Carrasquilla de Bogotá

Sección Nocturna

Aprobado por Resolución No. 3877 del 14 de Noviembre de 1968,
emanada del Ministerio de Educación Nacional

teniendo en cuenta que

Alcibiades Váquiro Tapia

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación
Secundaria y fue aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarias,

le confiere el Título de

Bachiller

El Rector,

[Firma manuscrita]

La Secretaria,

[Firma manuscrita]

Bogotá, Noviembre 20, de 1980

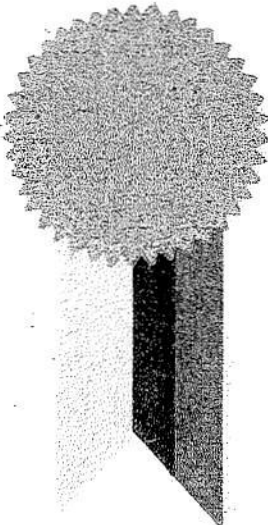
Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.

Anotado al Folio 13-1 del Libro de Registro No. 83-1

El Secretario de Educación,

[Firma manuscrita]

Dado en Bogotá, D. E., a 2 de *[Firma]* de 1983





45

En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación

La Universidad de Bogotá

en virtud a que

Alfonso Viquez Tovar

c.c. 14.230.646 Bogotá

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos
exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título de

Económico

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y sellado
con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, República
de Colombia, el día 26 del mes de Mayo del año de 1989.

[Signature]

Rector



[Signature]
Secretario General

[Signature]
Decano

[Signature]

Anotado al Folio No. 11-V del Libro No. 21

Firma del Titular

Bogotá, D.F. a 8 de junio de 1989



Universidad Católica de Colombia

Considerando que:

Alcíbiades Vaquiro Tapia

C.C. 14.230.646 de Ibagué (Tolima)

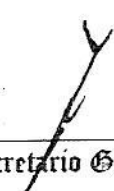
Cumplió con todos los requisitos exigidos por esta Universidad
para el programa de Postgrado, le confiere el título de:

Especialista en

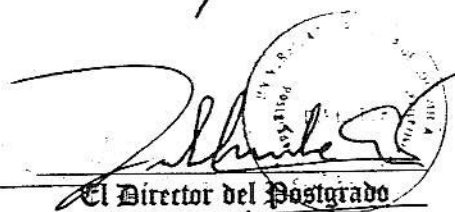
Derecho Administrativo y Constitucional

Para constancia se expide el presente diploma en Santafé de Bogotá
a los 9 días del mes de Junio del año dos mil
(2000.)


El Rector


El Secretario General


El Decano


El Director del Postgrado

Registro No. 2023IPD-1
Fecha 09-06-00

2916

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

El Consejo Directivo y El Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alicia de Daguino Tapia

C.C. 14'230.646

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Especialista en Administración

[Signature]

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

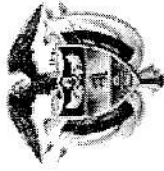
El Secretario General

REGISTRADO

LIBRO 10 FOLIO 91

5980

Santafé de Bogotá, D.C. 19 de Junio de 1999



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Cundinamarca

Dirección de Capacitación - Cundinamarca

CERTIFICA QUE:

ALCIBIADES TAPIA

C.C 14.230.646

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

PROYECTOS DE DESARROLLO

Realizado en Fusagasugá, Cundinamarca entre el 31 de Marzo y el 22 de Mayo de 2022
Con una intensidad de 100 horas, Se expide en FUSAGASUGÁ, el 22 de Mayo de 2022

JAVIER LEONARDO GUTIERREZ NAVARRO
Director Territorial Cundinamarca - ESAP



El futuro
es de todos

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a <https://sirecec3.esap.edu.co> y digite el código.

Código: 22a57394-44e5-4331-a9e6-cf037b474b4d

49 ✓

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA

 MATRICULA DE ECONOMISTA
Nº. 14829
ALCIBIADES
URIBE URIBE
C.C. 14.238.645
Universidad Gran Colombia


Firmado Alcibiades Uribe



CONALPE

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA
Y LA SECRETARÍA GENERAL CERTIFICA QUE:



ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA

Documento de identidad No. 14230646 /

Se encuentra inscrito (a) como economista, según matrícula profesional No. 14029 expedida el 17 de Junio de 1992 con base en título otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA.

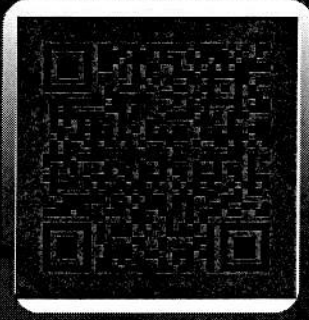
La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante la resolución No. 14029.

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C. el 9 de Junio de 2025. Es válida por 180 días a partir de la fecha.

PAULA LORENA CHICUAZUQUE CASTELBLANCO

Secretaría General



El presente es un documento
público expedido electrónicamente.
Para garantizar la validez
escanear el código QR.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800113672-7
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Ibagué, 22 de diciembre de 2025

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA identificado con CEDULA DE CIUDADANIA 14230646, suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS:

REPRESENTANTE LEGAL:	ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA
ACTO CONTRACTUAL NO	2617 DEL 15 DE JULIO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA CONSOLIDACIÓN DE INFORMES REQUERIDOS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "CON SEGURIDAD EN EL TERRITORIO 2024-2027" QUE DEBAN RENDIRSE DESDE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
PLAZO	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	\$ 21.000.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2025-07-22
FECHA FINALIZACION	2025-12-18
SUPERVISOR	CRISTHIAN H'E MANUEL JARAMILLO MUÑOZ

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO

KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

Proyectó: MCAC / DIRECCION DE CONTRATACION



Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Ibagué, 10 de junio de 2025

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA

ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA identificado con NIT 14230646-5 suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS:

REPRESENTANTE LEGAL:	ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA
ACTO CONTRACTUAL No.:	3101 DEL 10 de Octubre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOSSERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMISTA, PARA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
PLAZO:	SESENTA Y UN (61) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR:	\$ 10.500.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2024-11-01
FINALIZACIÓN:	2024-12-31
SUPERVISOR:	ANGELICA DEL PILAR PEÑA TRUJILLO

Se expide a solicitud del interesado.


KATERYNE LEÓN MIRANDA

Proyectó: MCAC/Dirección de Contratación



EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **14.230.646**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.2265710 de 2021

Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial para la gestión y cumplimiento de las metas e indicadores asignados de acuerdo los lineamientos emitidos por el Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los SENA.

Inicio de Ejecución: 16-02-2021

Término de ejecución: 31-12-2021

Valor mensual: (\$4.284.800) M/CTE.

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS

Valor total: (\$44.704.747) M/CTE.

CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

GTH-F-131 pág. 1



OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 2. Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 3. Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento. 4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio. 5. Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos. 6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación. 7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física. 8. Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial. 9. Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Coordinación Nacional y Regional en lo que respecta al uso eficiente en el proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial de las metodologías para el mejoramiento de la productividad y medición del índice de productividad de forma periódica y regular. 10. Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial. 11. Cumplir de forma periódica con el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por la Coordinación Nacional y regional de la gestión y asesoría brindada a los empresarios en Fortalecimiento Empresarial. 12. Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAM y por la ruta CRECER a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio. 13. Ejecutar los indicadores establecidos por el Enlace Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento. 14. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el Director Regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato. 15. En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los programas de emprendimiento en la regional, de acuerdo a los lineamientos establecidos.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, al 1 día de marzo de 2022

ALVARO IVAN BARRERO BUITRAGO

Director Regional

Firmado
digitalmente por
Alvaro Ivan Barrero
Buitrago

Proyecto: Ingrid Lozano-irlozanos@sena.edu.co
Cargo: Apoyo administrativo – Dirección Regional
IP: 84404
Reviso: Edgar Augusto Prada Canizalez – eapradac@sena.edu.co
Cargo: Coordinador – Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
IP: 84268



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

GTH-F-131 pag. 2

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR DEL SUPERMERCADO MINI COMERCIO
- NIT 14230646 - 5

HACE CONSTAR:

Que, ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA, identificada con cedula de ciudadanía numero 14230646 Ibagué, estuvo vinculado al SUPERMERCADO MINI COMERCIO como Gerente desde el 2 de enero de 2014 hasta el 30 de enero de 2021 de acuerdo al registro de Cámara de Comercio realizando las siguientes funciones:

1. Dirigir, orientar estrategias de mercado y controlar el proceso de funcionamiento del supermercado.
2. Hacer la programación de las actividades, exhibición de artículos, mercadeo y ventas del supermercado.
3. Asesorar a los demás compañeros en actividades de mercadeo y atención al cliente.
4. Nombrar a los empleados que se requiera para el normal funcionamiento del supermercado.
5. Constituir póliza de fianza de conformidad con la ley o cuando las circunstancias lo ameriten.
6. Responder judicial o extrajudicial al supermercado ante la Cámara de Comercio, DIAN, Alcaldía y demás entidades gubernamentales y judiciales.
7. Usar la firma de la empresa con fines bancarios y comerciales.

La presente constancia laboral se expide con destino al interesado.

Dada en Ibagué, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2021.


LUIS ALBERTO ROA ROJAS
Administrador
Celular: 3148221398

Carrera 2 N° 6 - 36 barrio La Gaviota Ibagué

COMERCIALIZADORA SOCIAL DE ORTEGA LTDA. COMERCO LTDA.**NIT: 800225596-6****HACE CONSTAR:**

Que el señor ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.230.646 Ibagué, estuvo vinculado a esta Sociedad desde el 1º de enero del 2010 hasta la fecha, desempeñando el cargo de Gerente según acta N° 004 del 30 de diciembre de 2009 y además estaba cotizando a Colpensiones y devengo los siguiente salarios durante los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, así:

En el año de 2014 tuvo una asignación salarial mensual de DOS MILLONES CUATROCIENYTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CE. (\$2.464.000.00).

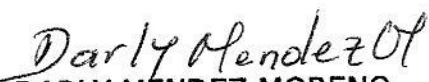
En el año de 2015 tuvo una asignación salarial mensual de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/CTE. (3.866.100).

En el año de 2016 tuvo una asignación salarial mensual de CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (4.136.730.00).

En el año 2017 tuvo una asignación salarial mensual de CUATRO MILLONES CUATROCIENYTOS VEINTISEIS MIL TRECIENTOS DOS PESOS M/CTE. \$4.426.302.00).

En el año 2018 desde el 1º de enero hasta el 30 de septiembre tuvo una asignación salarial mensual de CUATRO MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENYTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$4.687.452.00).

La presente se expide en el municipio de Ortega a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018) con destino a COLPENSIONES para que realice sus respectivos pagos pendientes y durante el tiempo que dure la liquidación de esta Sociedad.


DARLY MENDEZ MORENO
Administradora
CELULAR 312 5266792

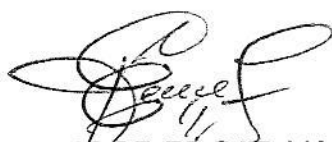
EL SUSCRITO ADMINISTRADOR DEL ALMACEN FORRO MOTOS LILU -
NIT 14230646 - 5

HACE CONSTAR:

Que, ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA, identificada con cedula de ciudadanía numero 14230646 Ibagué, presto sus servicios al ALMACEN FORRO MOTOS LILU desempeñando el cargo Gerente desde el 01 de abril de 2007 hasta el 21 de diciembre de 2014, de acuerdo con el registro de cámara de Comercio ejecutando las siguientes funciones:

1. Nombrar a los empleados que se requiera para el normal funcionamiento del almacén.
2. Dirigir, orientar estrategias de mercadeo y controlar el proceso de funcionamiento del supermercado.
3. Hacer la programación de las actividades, exhibición de artículos, mercadeo y ventas del almacén.
4. Asesorar a los demás compañeros en actividades de mercadeo y atención al cliente.
5. Constituir póliza de fianza de conformidad con la ley o cuando las circunstancias lo ameriten.
6. Responder judicial o extrajudicial al supermercado ante la Cámara de Comercio, DIAN, Alcaldía y demás entidades gubernamentales y judiciales.
7. Usar la firma de la empresa con fines bancarios y comerciales.

La presente constancia laboral se expide a solicitud del interesado en Ibagué a los 31 treinta un día del mes de diciembre 2014.



JOSE EDGAR VAQUIRO TAPIA
Administrador
Celular: 3192479999

Calle 23 N° 5 - 86 barrio el Carmen Ibagué

**LABOORUM**

TALENTO HUMANO INTEGRAL

Organización de Trabajo Asociado

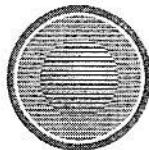
**EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO
ASOCIADO LABOORUM**

HACE CONSTAR

Que el señor **ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.230.646 estuvo vinculado en nuestra Cooperativa como trabajador asociado mediante un contrato suscrito con el **SENA REGIONAL TOLIMA – CENTRO DE INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION**, desde el 24 de Octubre de 2005 hasta el 30 de diciembre de 2007, desde 01 de febrero de 2008 hasta el día 01 de diciembre de 2008, desde el día 01 de enero de 2009 hasta el día 01 de Febrero de 2009, desempeñando el cargo de **INSTRUCTOR Y GESTOR DE EMPRENDIMIENTO**, Tipo de contrato por labor contratada. Realizando las siguientes funciones:

Realizando las siguientes funciones:

- Selección de estrategias de enseñanza, aprendizaje, evaluación según el programa de formación profesional titulada.
- Proponer ambientes de aprendizaje con base en los resultados esperados en las competencias de cada programa de formación titulada desde las cuales se puedan generar unidades productivas, cumpliendo con los requerimientos de los aprendices.
- Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
- Hacer la respectiva programación de las actividades de enseñanza, aprendizaje, evaluación de conformidad con las competencias transversales laborales requeridas en cada acción de formación profesional.
- Elaborar los reportes de información académica y administrativa en el sistema gestión de centros cumpliendo con los parámetros de calidad de la institución.
- Evaluar las competencias de los aprendices durante el proceso educativo mediante la utilización de la estrategia metodológica de formación por proyectos vigente.
- Asesorar la formulación de proyectos productivos en las áreas de mercadeo, producción y financiera para ser presentados y avalados en convocatorias públicas logrando la asignación de recursos de capital semilla.
- Orientación y fortalecimiento de ideas de negocios para planearlas y poder convertirlas en unidades productivas con proyectos empresariales.



LABOORUM

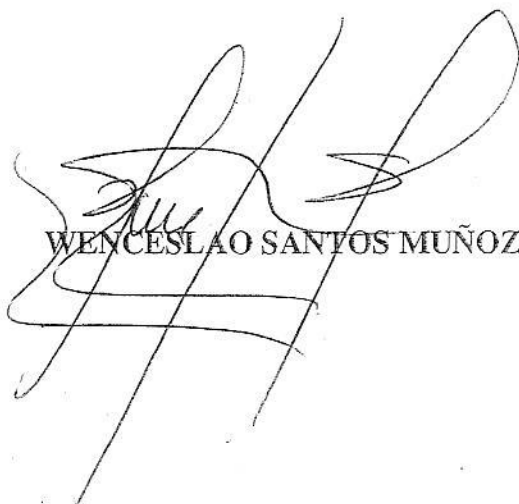
TALENTO HUMANO INTEGRAL

Organización de Trabajo Asociado

- Asesorías en fortalecimiento empresarial a pymes conformadas con recursos fondo emprender en las áreas de comercialización, rentabilidad y administración de talento humano y de los recursos financieros.
- Identificar las posibles fuentes de financiación que requieren los usuarios de los diferentes servicios de la unidad de emprendimiento.
- Organizar y orientar eventos de capacitación a poblaciones vulnerables, en locaciones diferentes al Sena
- Preparar la logística y facilitación de jornadas de sensibilización en diferentes poblaciones tanto en la ciudad de Ibagué como en diferentes municipios del Tolima.

La presente certificación laboral se expide con destino al interesado.

Dada en Ibagué, a los Veintitrés (23) días del mes de Julio de 2020.



WENCESLAO SANTOS MUÑOZ

59





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL
ORTEGA TOLIMA
Nit. 890.700.942-6



EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL
MUNICIPIO DE ORTEGA - TOLIMA

CERTIFICA

Que el señor ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA identificado con la cédula de ciudadanía No 14.230.646 de Ibagué, presto sus servicios al Municipio de Ortega, desempeñando el cargo de SECRETARIO DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO durante el periodo comprendido del 1 de junio de 2.002 al 31 de diciembre de 2.003, cargo en el que cumplió las siguientes funciones:

- Formular proyectos de inversión, perfiles y proyección de vías para el desarrollo y ejecución de obras
- Organizar y mantener actualizado el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio
- Identificar, diseñar y formular proyectos a instituciones públicas y privadas
- Realizar el seguimiento de los proyectos en todos sus componentes, en coordinación con las demás dependencias de la Administración municipal
- Asesorar y orientar la formulación de proyectos productivos en las áreas de mercadeo, producción y financiera para ser presentados y viabilizados en convocatorias públicas y de organizaciones no gubernamentales para asignación de recursos.
- Orientar
- Dar apoyo a las comunidades en la participación de actividades que contribuyan al desarrollo, planeación coordinación y ejecución de los diferentes proyectos.

Se expide a petición del interesado a los 3 días del mes de febrero de 2021

PEDRO NEL OSPINA LOZANO
Secretario de Planeación e Infraestructura

Amor P^{or} Ortega

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 - Fax: (8) 2258106
secretariageneral@Ortega-tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



Código Postal:
735501

61

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que revisada la Hoja de Vida de **VAQUIRO TAPIA ALCIBIADES**, cédula de ciudadanía No. 14.230.646 expedida en Ibagué (Tolima), se comprobó que prestó sus servicios al Departamento desde el 2 de agosto de 1993 hasta el 17 de julio de 2001, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CODIGO 340, GRADO DE ASIGNACION 04**, de la **SECRETARIA ADMINISTRATIVA**, con las siguientes funciones:

1. Verificar, seleccionar y controlar la documentación para inscripción en carrera.
2. Analizar y estudiar los documentos presentados por las instituciones y funcionarios para evitar la inconsistencia de la información.
3. Revisar y preparar los oficios, resoluciones, circulares e informes sobre el proceso de carrera administrativa.
4. Recolectar, cuantificar, tabular e interpretar los diferentes datos para rendir informe sobre el proceso de carrera administrativa.
5. Colaborar en la actualización del registro público de los empleados inscritos en carrera administrativa.
6. Responder por la elaboración y sustentación de los informes, estudios y proyectos que sobre actividades propias de las funciones a su cargo le asigne el jefe inmediato.
7. Efectuar labores de coordinación y supervisión de las actividades propias del grupo de trabajo del que haga parte y mantener informado al Jefe de la División sobre su desarrollo, logros y dificultades, dando las recomendaciones y soluciones pertinentes.
8. Coordinar todo lo relacionado con los concursos o procesos de selección en el que corresponde a la convocatoria y divulgación reclutamientos e instrucciones, pruebas o instrumentos de selección y actas de concurso, de acuerdo con las normas legales que rijan la materia.
9. Participar en la aplicación de las políticas y normas relacionadas con la calificación de servicios y las evaluaciones de los empleados inscritos en carrera administrativa y en periodo de prueba.
10. Asistir al jefe de la Dirección en la ejecución y desarrollo de las políticas, planes, programas, actividades, gestiones y en la solución de los asuntos administrativos de personal, relacionados con las funciones a su cargo.

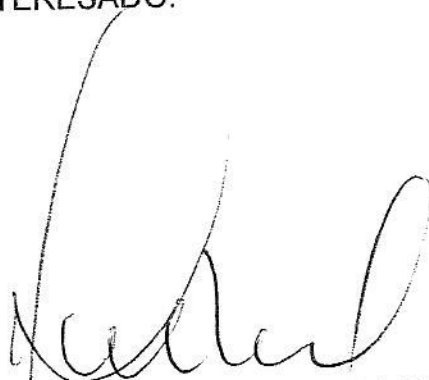
"Todos con Todo por el Tolima"

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

11. Elaborar los programas de trabajo que sobre desarrollo organizacional se realicen en la Dirección a la cual pertenece y controlar su correcta ejecución.
12. Asesorar a los funcionarios de la dependencia, en la implementación o aplicación de los estudios aprobados e informar al Jefe de la Dirección sobre los problemas que se presenten.
13. Responder por los elementos y equipos de oficina que tenga su cargo, de acuerdo con las responsabilidades llevadas en el almacén.
14. Definir adecuadamente los controles de las actividades fundamentales a su cargo, mejorarlos permanentemente para que se adecuen a las necesidades, y aplicarlos.
15. Dar cumplimiento a las Leyes, Normas, políticas, procedimientos, planes, proyectos y metas que rigen a la dependencia y a la administración.
16. Aplicar los correctivos necesarios para mejorar el desarrollo de los procesos a su cargo.
17. Levantar, analizar y mejorar permanentemente los procesos y procedimientos a su cargo de acuerdo con las metodologías establecidas por la Dirección de Modernización de la Administración.
18. Las demás funciones que le asigne el Jefe inmediato, afines con la naturaleza de su cargo.

Ibagué, 25 de febrero de 2004

Se expide a solicitud del INTERESADO.



YANETH ROCIO GOMEZ SUAREZ
Director Administrativo – Talento Humano

"Todos con Todo por el Tolima"



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, D.E.
SECRETARIA DE EDUCACION

El suscrito Jefe de la División de Educación Comunitaria de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Bogotá.-

H A C E C O N S T A R :

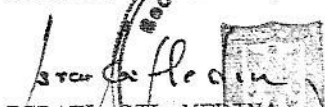
Que el Señor ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA, identificado con Cédula de Ciudadanía N°. 14.230.646 de Ibagué, prestó sus servicios en la División en la parte administrativa desempeñándose en el último año como asesor de proyectos de factibilidad para formar empresas de tipo asociativo (con algunas de las Escuelas de Educación para el Hogar y la División).

Además coordino con los estudiantes de las diferentes Universidades los estudios económicos y sociales que tiene cada proyecto.

- Igualmente manejo el presupuesto (SED y MEN) y la Caja Menor de la División.
- Tramitaba todo lo relacionado con cuentas, pedidos y mantenimiento de los Equipos de la División.
- Efectuaba el control sobre los diferentes bienes de la oficina.

Distinguiéndose por su capacidad, voluntad y espíritu de colaboración frente a las tareas que le corresponden o se le encomiendan.

Dada en Bogotá, D.E., a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa (20-05-90), a solicitud del interesado.


ISRAEL GIL MEDINA

Jefe División Educación Comunitaria
Calle 63 No. 30-95 Oficina 201
Teléfono : 2 55 88 62 - 3 10 29 91

IGM/mlp.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286905663



PIB

20:18:12

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14230646,

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

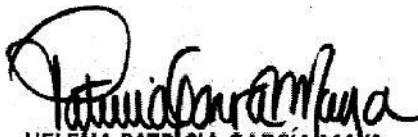
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de diciembre de 2025, a las 19:59:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14230646
Código de Verificación	14230646251225195944

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/12/2025 08:54:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **14230646** y Nombre: **ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130900152** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:45:43 PM horas del 25/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 14230646

Apellidos y Nombres: **VAQUIRO TAPIA ALCIBIADES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



68

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:04:43 horas del 25/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 14230646,
Apellidos y Nombres VAQUIRO TAPIA ALCIBIADES

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernacion del Tolima**, con NIT **800113672-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que Alcibiades Vaquiro Tapia, identificado(a) con CC número 14230646, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 14230646
NOMBRES Y APELLIDOS	Alcibiades Vaquiro Tapia
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	04/07/1959
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/08/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/08/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 14230646 Trabajador Independiente
Desde 05/06/2025 - Vigente N.I.T. 900336004 ADMINISTRADORA
COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Desde
01/04/2023 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 14230646
ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA Desde 12/09/2024 Hasta
31/12/2024

RADICADO 0

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICACION PENSIÓN

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, al señor(a) **ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía No. 14230646** y número de Afiliación **914230646100**, esta Administradora mediante resolución No. **40917** de **2023** le concedió pensión de **P DE VEJEZ L 797/03 Vitalicia** registrando fecha de ingreso a nómina **Marzo de 2023**.

Que para la NOMINA de **Junio de 2025** en la Entidad **7-BANCOLOMBIA - 79-IBAGUE CR 5 37B 15 LC 208 LA QUINTA** No. de Cuenta **7950559912**, al pensionado(a) **VAQUIRO TAPIA** se giraron los siguientes valores:

DEVENGADOS		DEDUCIDOS	
VALOR PENSION	\$ 2,659,960.00	SALUD SANITAS	\$ 266,000.00
TOTAL DEVENGADOS	\$ 2,659,960.00	TOTAL DEDUCIDOS	\$ 266,000.00
		NETO GIRADO	\$ 2,393,960.00

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá , el día 07 de julio de 2025.



DORIS PATARROYO PATARROYO
 Directora de Nómina de Pensionados

En caso de recibir el pago de la mesada pensional por ventanilla, el número de cuenta en este certificado se mostrará como cero (0).

Su futuro lo construimos entre los dos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificación Bancaria

Viernes, 26 de diciembre de 2025

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA** identificado(a) con CC. **14230646** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	807-057637-12	2001/02/14	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Es el agente de la Banca.

REGISTRO DE LA COMISIÓN DE VALORES


Santiago Valencia Calderón
Lider Area de Conocimiento Autoservicios

 **Bancolombia**



I.P.S. SALUD OCUPACIONAL REGIONAL **SORE** S.A.S.

NIT. 900.421.821-1 / RÉGIMEN COMÚN
AV. FERROCARRIL No. 41-46 Tels.: 2647277
2701329 / Cel.: 310-8713746 Ibagué, Tolima
saludocupacionalsores@yahoo.com / www.soresaludocupacional.com



Resolución Secretaría de Salud del Tolima No 3088 del 27 de Oct. 2017

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Nombre de la Empresa PACIENTE PARTICULAR		Empresa en Misión		
NIT	Dirección Empresa	Teléfono Empresa	Ciudad	
730001			Ibagué	
INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR				
Apellidos y Nombres VAQUIRO TAPIA ALCIBIADES		Documento de Identidad CC 14230646	Edad 65 AÑOS	Género MASCULINO
Lugar de Nacimiento	Lugar de Residencia		Estado Civil	
Ibagué	Ortega		CASADO (A)	
Teléfono Fijo 3125831051	Dirección MACARENA PARTE BAJA		Celular 3125831051	
Correo Electrónico ALCIBIADES159@HOTMAIL.COM				
INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL				
Cargo CONTRATISTA				Fecha 2024-09-12
Lugar de realización examen Ibagué				
EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL				
Tipo de examen realizado EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR - EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO				
Concepto APTO PARA EL CARGO // CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO				
Motivo				
EXÁMENES COMPLEMENTARIOS				
- ANAMNESIS DE HC : SE REALIZA				
- EXAMEN FISICO: SE REALIZA				
- CONCEPTO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: SE REALIZA				



ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS

CONDUCTAS (OCUPACIONALES - RESTRICTIVAS)

Ninguna/

CONDUCTAS (OCUPACIONALES PREVENTIVAS)

Capacitar En La Prevención De Los Riesgos Propios Del Oficio A Realizar/

Utilizar Gafas U Lentes De Forma Permanente Y Actualizar Anualmente La Fórmula De Sus Lentes../

Se Indica Hábitos Saludables De Vida (Dieta Baja En Sal Y, Azúcar) Realizar Actividades Deportivas Y Controles Preventivos Con Su Médico./

CONDUCTAS - GENERALES (ocupación laboral)

Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura , Si Va Manejar Cargas Cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas, Mantenga Buena Higiene Postural, Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor, Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva, Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección Personal Suministrados Por El Empleador./ Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna Limitación O Restricción Para Realizar La Labor./

MEDICAS PERSONALES

Ninguna/

OBSERVACION Y CONCLUSION FINAL

Enfasis Del Sistema Osteomuscular Y Columna: Este Examen Médico Ocupacional Se Realiza En Condiciones De Reposo Y Está Enfocado En Una Revisión, Buscando Patologías Activas O Secuelas Osteomusculares Extremidades Y Columna, Durante Su Evaluación No Se Evidencio Patología O Patomatología De Origen Osteomuscular Que Pudieran Generar Limitaciones O Riesgo Para Desempeñar Sus Funciones Laborales/

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR

EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS:

OSTEOMUSCULAR

INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO:

BIOMECANICO, CONSERVACION VISUAL

REMISION Y CONTROLES POR SU EPS:

MEDICINA GENERAL

ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL:

NO

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES

Las respuestas dadas por mi en este(os) exámenes(es) estan completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumpliendo con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10 y Resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4),y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos.Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.

JULIO CÉSAR GUERRERO CASTRO
MÉDICO CIRUJANO S.M.C. 69 S.S.T.
Especialista Salud Ocupacional
Resolución N° 3187 8 Oct 2019

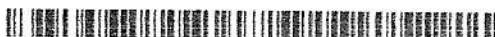
GUERRERO CASTRO JULIO CESAR

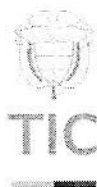
14228617

RM. ESP. EN SALUD OCUPACIONAL G 69 S.S.T.

La información incluida en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clínica ocupacional.

FIRMA DEL TRABAJADOR





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 14230646 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/12/2025 09:43 PM



Código Verificación: **LFHKQXB8EY**

Válida hasta: **27/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-032
			Versión: 002
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR, Y DE VERACIDAD, AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DOCUMENTOS APORTADOS		Vigente desde: 22/12/2025

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR, Y DE VERACIDAD, AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DOCUMENTOS APORTADOS

Yo, Alcibíades Váquiro Tapia, identificado con cédula de ciudadanía No. 14230646 expedida en Ibagué, por medio del presente y bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, **DECLARO** que no me encuentro incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar con el Estado, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión que suscribiré con la Gobernación del Tolima.

Así mismo, y también bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución Política, el artículo 26 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas concordantes, así como con pleno entendimiento de las consecuencias establecidas en el Código Penal por la vulneración de lo tipificado en los artículos 287, 289 y concordantes, declaro libre y voluntariamente que todos los documentos, certificaciones, soportes e información aportados dentro del proceso contractual son auténticos, veraces y corresponden a la realidad, asumiendo la responsabilidad legal derivada de su falsedad o adulteración.

DECLARO QUE:

1. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.
2. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
3. No tengo condición de servidor (a) público (a) en ningún otra entidad pública.
4. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.
5. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-032
			Versión: 002
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 2 de 2
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR, Y DE VERACIDAD, AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DOCUMENTOS APORTADOS			Vigente desde: 22/12/2025

- 6. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
- 7. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante.
- 8. Declaro que todos los documentos, certificados, soportes y demás información aportada dentro del proceso contractual son auténticos, veraces y corresponden a la realidad.
- 9. Manifiesto que no he alterado, modificado, falsificado o inducido a error a la entidad mediante la presentación de documentos o información inexacta.
- 10. Autorizo a la Entidad para verificar la autenticidad y validez de los documentos aportados ante cualquier autoridad, institución o base de datos pública o privada.
- 11. Manifiesto que la presente declaración se otorga para todos los efectos contractuales y legales dentro del trámite con la Gobernación del Tolima.
- 12. En caso contrario a lo anterior, asumo plena responsabilidad administrativa, civil y penal por la falsedad o alteración de la información suministrada, de conformidad con el Código Penal (arts. 287, 289 y demás disposiciones aplicables), así como con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas concordantes.

Firma: 

Nombre: Alcibiades Viqueiro Tapia

Identificación: 14230 646

Correo electrónico: alcibiades159@hotmail.com

Teléfono: 313 583 1051

Fecha: 09 ENE 2026

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
07/11/2024	Construcción del Formato	1
22/12/2025	Se incorporó la indicación de la veracidad de los documentos aportados. Y se creó el espacio para diligenciar el correo electrónico y el teléfono	2

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-015
			Versión: 001
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 1
	FORMATO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Vigente desde: 17/08/2023

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, Alcibiades Váquiro Tapia identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 14230646 expedida en Ibagué, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Gobernación del Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Gobernación del Tolima a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: _____

Nombre: Alcibiades Váquiro Tapia

Identificación: 14230646

Fecha: _____ 09 ENE 2026



AVT

COLOMBIA, Ibagué



0 Recomendación (es)



Número de documento: 14230646

Indicadores de negocio

Clasificación: ★★★★★ Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 13

Últimas ofertas enviadas: Sin datos

Última selección: Sin datos

Última actualización: 29/12/2025 8:35 AM

Ver más

Ver perfil

Existencia y Representación

RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA

Nombre abreviado: AVT

Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía

Número de documento: 14230646

Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana

País: COLOMBIA

Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima

Municipio: Ibagué

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: ALCIBIADES VAQUIRO TAPIA

Identificación: 14230646

Nacionalidad: COLOMBIANO

Domicilio: CRA 4 E N° 40 - 61 MACARENA

Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

5% Datos del perfil
Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Información General

MicroPyme: No

Régimen tributario: Persona natural

Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ☐ SI ☒ No

Pertenece a un grupo étnico?:

Condiciones especiales:

Contactos

Código postal:

Correo electrónico de la oficina: alcibiades159@hotmail.com

Teléfono de oficina: 3125831051

Fax de oficina:

Página web:

Documentos relacionados